

# LO VASCO, LO VASCONGADO Y EL SEÑOR HONT

Debe ser una peculiaridad de nuestra incipiente democracia que se escapa a mi corto entendimiento, pero no consigo comprender que, cuando los partidos representantes de un 59,04 por 100 del electorado navarro solicitaban la inclusión del antiguo Reino en el recientemente creado distrito universitario vasco, triunfe su marginación, tesis mantenida por el partido gubernamental que representa en la provincia interesada sólo a un 2,58 por 100 de los votos emitidos el pasado 15 de junio. De verdad, no comprendo, ni creo que toda la culpa de ello la tenga el tan excesivamente vaporeado señor Hont, creador del sistema proporcional que lleva su nombre. Qué culpa tendrá el pobrecito de que el flamante distrito universitario vasco haya perdido una parte considerable de su territorialidad y que, ante el ámbito geográfico que según el decreto debe abarcar, tenga que cambiársele el enunciado para sustituir los de vasco por vascongado. Y es que no se puede hablar de un todo cuando se está excluyendo a una parte esencial del mismo.

También surge la maltrecha figura del señor Hont en la reunión mantenida por el Ministro para las Regiones, señor Clavero, con los parlamentarios vascos para tratar sobre el proyecto preautonómico elaborado conjuntamente por el PNV y el PSOE. De nuevo se planteó el tema navarro y de nuevo volvieron a enfrentarse las proporciones de votos recogidos. Lo vasco y lo vascongado fue otra vez diferenciado. La UCD navarra no admite el anteproyecto, base de negociación, porque considera que no hay que con-

fundir las aspiraciones unitarias vascas con los intereses navarros; vamos que, com dicen la canción, «el patio de mi casa es particular», aunque en este caso, y esta es la opinión de un desconcertado, habría que dar un repaso al registro de la propiedad.

Dejando a un lado al pobre señor Hont, que poco pudo sospechar los resultados de sus lucubraciones indicando en su desagravio que estos enfrentamientos no son nuevos en la Historia, resulta inevitable hablar de lo que puede ocurrir el próximo viernes día 7 de octubre en la capital vizcaína, fecha y villa en la que se conmemorará el XLI aniversario de la constitución del primer Gobierno de la República Autónoma de Euskadi, denominada actualmente Gobierno Vasco en el Exilio. Ese día pueden definirse muchas posturas, porque el respaldo que consiga la convocatoria lanzada por el «lendakari» Leizaola habrá de reflejarse en la postura negociadora de Madrid, y para mantener esta opinión no hacemos más que limitarnos al caso catalán. ¿Será el Gobierno vasco o el vascongado el interlocutor válido para Madrid? Ante este interrogante tendremos que esperar a ver lo que ocurre en Bilbao dentro de cinco días. Por el bien de todos no cabe sino hacer votos para que predomine la unión, la identidad entre vasco y vascongado, que nos olvidemos del señor Hont y que en el futuro los negociadores se presenten en Madrid como representantes de todos, ya se consideren vascos o vascongados.

**Jaime F. DEL SOLAR**

(San Sebastián)